

**CÓDIGO CIP
P6043**

**COMUNICACIÓN PARA INSCRIPCIÓN AL REGISTRO
ADMINISTRATIVO DE AUTOCONSUMO DE ENERGÍA
ELÉCTRICA**

**JUNTA DE
EXTREMADURA**

RUE (REGISTRO ÚNICO DE EXPEDIENTES) (A rellenar por la Administración)

SELLO DE REGISTRO (Sellar en el interior del recuadro)

JUNTA DE EXTREMADURA	
REGISTRO ÚNICO	

1. DATOS DEL INTERESADO COMUNICANTE

NIF/NIE	Primer apellido / Razón social	Segundo apellido	Nombre
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Nacionalidad	Denominación/Nombre comercial		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Tipo de vía	Nombre de la vía	Tipo Núm.	Número
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Bloq.	Portal	Esc.	Planta
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Pta.	Complemento domicilio		Provincia
<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>
Municipio	Localidad (si es distinta del municipio)	Código Postal	País
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Teléfono fijo	Móvil	Correo electrónico	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	

2. REPRESENTANTE

NIF/NIE	Primer apellido / Razón social	Segundo apellido	Nombre
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Teléfono	Móvil	Correo electrónico	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	

3. DATOS DE NOTIFICACIÓN.

Notificación electrónica por comparecencia en la Sede electrónica (en caso contrario se da por entendido que el medio de notificación será por correo postal)

Correo electrónico para avisos (SEDE electrónica):

Tipo vía	Nombre vía pública	Tipo Núm.	Número	Cal. Núm.
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Bloq.	Portal	Esc.	Planta	Pta.
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Complemento domicilio				Provincia
<input type="text"/>				<input type="text"/>
Municipio	Código Postal		País	
<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	

4. TIPO DE COMUNICACIÓN

Actuación o movimiento, comunicado al registro. Seleccione la opción correspondiente, dentro del apartado o actuación, que haya seleccionado (Alta, Modificación o Baja) en el menú de la aplicación.

<input type="checkbox"/> Alta -A	<input type="checkbox"/> ALTA PUNTO SUMINISTRO -APS <input type="checkbox"/> ALTA INSTALACIÓN GENERACIÓN- AIG <input type="checkbox"/> ALTA INSTALACIÓN ALMACENAMIENTO-AIA
<input type="checkbox"/> Modificación -M	<input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN PUNTO SUMINISTRO, REGISTRADO ANTERIORMENTE- MPS – <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN INSTALACIÓN GENERACIÓN, REGISTRADO ANTERIORMENTE -MIG – <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN INSTALACIÓN ALMACENAMIENTO, REGISTRADO ANTERIORMENTE- MIA –
<input type="checkbox"/> Baja-B	<input type="checkbox"/> BAJA PUNTO SUMINISTRO, REGISTRADO ANTERIORMENTE -BPS <input type="checkbox"/> BAJA INSTALACIÓN GENERACIÓN, REGISTRADO ANTERIORMENTE -BIG <input type="checkbox"/> BAJA INSTALACIÓN, ALMACENAMIENTO, REGISTRADO ANTERIORMENTE- BIA

Número de Expediente/Registro:

(Cumplimentar en su caso)

5. DATOS DEL AUTOCONSUMO, MODALIDAD E INFORMACION DEL REGISTRO

CAU (Código de Autoconsumo, 26 caracteres)

Sección y Subsección del Registro

Sección 1ª. Autoconsumo SIN excedentes

Sección 2ª Autoconsumo CON excedentes (Seleccione el apartado de subsección)

a) Con excedentes y mecanismo de compensación simplificado.

b1) CON excedentes, sin mecanismo de compensación y un único contrato de suministro.

b2) Con excedentes, sin mecanismo de compensación y varios contratos de suministro.

Tipo de autoconsumidor asociado a la instalación de generación.

Individual Colectivo

Tipo de instalación

Esquema de medida

6. DATOS DE SUMINISTRO (Nº1-n)

6.1.-PUNTO DE SUMINISTRO

CUPS * (20 o 22 Caracteres)

Tipo de CUPS

Potencia contratada (kW)

Tensión punto de conexión
/frontera (kV)

Empresa distribuidora
o transportista (nº de registro)

Referencia Catastral (parcela /construcción)

Tipo de vía

Nombre de la vía

Tipo Núm.

Número

Cal. Núm.

Bloq.

Portal

Esc.

Planta

Pta.

Complemento domicilio

Provincia

Municipio

Localidad (si es distinta del municipio)

Código Postal

6.2.-TITULAR DEL PUNTO DE SUMINISTRO

Titular CUPS

NIF/NIE Titular

Teléfono

Dirección (Domicilio Social en su caso)

Tipo de vía

Nombre de la vía

Tipo Núm.

Número

Cal. Núm.

Bloq.

Portal

Esc.

Planta

Pta.

Complemento domicilio

Provincia

Municipio

Localidad (si es distinta del municipio)

País

Correo electrónico

Código Postal

7.-DATOS DE GENERACIÓN (Nº1- x)

7.1.- REGISTRO PREVIO U AUTORIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE GENERACIÓN (Cumplimente la opción correspondiente)

Número de expediente de la instalación de BT y/o de AT en su caso (a)
(Instalaciones Liberalizadas)

Expediente BT:

(a) Expediente AT:

Número de expediente de Autorización de explotación.

(a) Alta Tensión: Cumplimentar en caso de instalaciones con autoconsumo con excedentes, con conexión de enlace a Alta tensión (Línea y Centro de transformación) e instalación de generación en Baja Tensión y potencia inferior a 100 kW

7.2.-DATOS DE LA INSTALACIÓN DE GENERACIÓN (Nº 1)

Identificador de la instalación (si procede)	Tecnología del generador	Grupos normativos
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Combustible (si procede)	Potencia Instalada del equipo generador (kW)(1)	Potencia pico, (kWp) (para instalaciones fotovoltaicas)
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Servicios Auxiliares Despreciables	Referencia Catastral (parcela o construcción)	Tensión de generación (kV)
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> BT (≤ 1 kV) <input type="checkbox"/> AT (> 1 kV)
Banda	Coordenadas UTM ETRS 89 Huso 29-30	
<input type="text"/>	X: <input type="text"/>	Y: <input type="text"/>
Nº Inscripción Registro Instalaciones de Producción de Energía Eléctrica de Extremadura. (sólo para autoconsumo con excedentes, si procede)		CÓDIGO CIL (Si procede)
<input type="text"/>		<input type="text"/>

7.3.-TITULAR DE LA INSTALACIÓN DE GENERACIÓN (Obligatorio, en caso el caso de autoconsumo con excedentes)

Titular de la Instalación		NIF /NIE	Teléfono			
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>			
Tipo de vía	Nombre de la vía		Tipo Núm.	Número	Cal. Núm.	
<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Bloq.	Portal	Esc.	Planta	Pta.	Complemento domicilio	Provincia
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Municipio		Localidad (si es distinta del municipio)		País		
<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>		
Correo electrónico Email				Código Postal		
<input type="text"/>				<input type="text"/>		

7.4.- DATOS DE LA INSTALACIÓN DE ALMACENAMIENTO (Sólo si dispone de ella)

Identificador de la instalación (si procede)	Potencia instalada de salida (kW)	Energía máxima almacenable (kWh)
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

8.OBSERVACIONES Y ACLARACIONES

1.-Potencia instalada definida en el artículo 3.h) del Real Decreto 244/2019, de 5 de abril: La potencia instalada será la definida en el artículo 3 y en la disposición adicional undécima del Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, a excepción de las instalaciones fotovoltaicas en las que *la potencia instalada será la menor de entre las dos siguientes:*

a) La suma de las potencias máximas unitarias de los módulos fotovoltaicos que configuran dicha instalación, medidas en condiciones estándar según la norma UNE correspondiente.

b) La potencia máxima del inversor o, en su caso, la suma de las potencias máximas de los inversores.

2.-Tecnología del generador de acuerdo con el artículo 2 del Real Decreto 413/2014, de 6 de junio.

9. COMPROBACIONES POR LA ADMINISTRACIÓN

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, las Administraciones públicas podrán recabar o verificar los datos que a continuación se relacionan a través de redes corporativas, de consultas a las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto. Si manifiesta su oposición a que la Dirección General de Industria, Energía y Minas o sus servicios gestores, efectúen dicha comprobación, deberá indicarlo, marcando la casilla indicada y aportando el documento correspondiente.

- Me opongo a que solicite y recabe de otros organismos públicos, la comprobación de los datos del certificado diligenciado de la instalación eléctrica baja tensión. Aporto copia de certificado diligenciado de la instalación eléctrica baja tensión.
- Me opongo a que se solicite y recabe de otros organismos públicos la comprobación de Resolución de autorización de explotación de la instalación. Aporto copia de la Resolución de autorización de explotación de la instalación.
- Me opongo a que se solicite y recabe de otros organismos públicos la comprobación de Resolución de Inscripción en el Registro de Productores de Energía Eléctrica de Extremadura. Aporto copia de la Resolución de Inscripción en el Registro de Productores de Energía Eléctrica de Extremadura.

En ausencia de oposición expresa por parte de la persona interesada, o de una ley especial que requiera su consentimiento expreso, el órgano gestor del procedimiento, estará autorizado para obtener directamente los datos de los documentos elaborados por cualquier administración.

10. INFORMACION SOBRE NORMATIVA.

Real Decreto 244/2019, de 5 de abril, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas del autoconsumo de energía eléctrica.

Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.

11. INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCION DE DATOS

RESPONSABLE del Tratamiento:	Persona Titular de la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad.
FINALIDAD del Tratamiento:	Tramitación del procedimiento para el registro y la remisión de datos para inscripción en el registro administrativo de autoconsumo de energía eléctrica. De acuerdo con el Real Decreto 244/2019, de 5 de abril, Registro, conservación, modificación, consulta, utilización y transmisión de los datos registrados.
LEGITIMACIÓN del Tratamiento:	Cumplimiento de una obligación legal o misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos del Responsable de Tratamiento (art. 6.1 c) y e) RGPD).
DESTINATARIOS de cesiones o transferencias	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
DERECHOS de las personas interesadas:	Tiene derecho de Acceso, Rectificación y Supresión de los datos, así como otros que se describen en la información adicional
Puede consultar Información Adicional y detallada sobre Protección de Datos en: https://ciudadano.gobex.es/buscador-de-tramites/-/tramite/ficha/6043 dentro de la pestaña de "Más información"	

12. FIRMA DE COMUNICACIÓN

El firmante de la presente comunicación, que dispone de capacidad legal suficiente para ello, de acuerdo a lo requerido en la legislación vigente, actuando como representante legal del interesado o representante del mismo, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

COMUNICA: Los datos correspondientes de la modalidad de autoconsumo a la que se acoge y la información necesaria, a efectos de su inscripción como autoconsumidor en el Registro Administrativo de Autoconsumo de Energía Eléctrica, de acuerdo con el artículo 20 del Real Decreto 244/2019, de 5 de abril, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas del autoconsumo de energía eléctrica.

(ESPACIO RESERVADO PARA LA MARCA DE FIRMA)

CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD
Dirección General de Industria, Energía y Minas

- Servicio de Generación y Eficiencia Energética**
Paseo de Roma, S/N, Módulo D 1ª Planta
06800 – Mérida
Código de identificación DIR3 A11038157

ANEXO DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA



AUTORIZACIÓN PARA DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE EXTREMADURA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Extremadura y autorizo al órgano instructor para que pueda recabar dichos documentos, o la información contenida en los mismos, de los órganos donde se encuentren.

Documento	Órgano administrativo	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó (Indicar el Nº de expediente)

AUTORIZACIÓN PARA DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Autorizo al órgano instructor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos, o la información contenida en los mismos, disponible en soporte electrónico.

Documento	Órgano administrativo	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó (Indicar el Nº de expediente)

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA (Este apartado sólo se utilizará para las solicitudes presentadas por medios electrónicos)

Presento la siguiente documentación

Documento	Breve descripción	HASH